







Notificaciones

  Responder  Responder a todos  Reenviar   

Para: 

Vie 10/04/2026 9:12



Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la resolución individualizada en el asunto.

Se informa que las resoluciones notificadas por este medio se entenderán practicadas el mismo día de su envío.

Asimismo, se hace presente que esta casilla no recibe consultas, comentarios ni respuestas. Estas deberán dirigirse a los siguientes canales:

- oficinadepartes@sma.gob.cl, para la presentación de escritos relacionados con el procedimiento.
- Correo electrónico del fiscal instructor, para consultas relacionadas con el procedimiento en curso.

Finalmente, se informa que una copia actualizada del expediente se encuentra disponible en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, en el siguiente enlace:

<https://snifa.sma.gob.cl/>

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl



Al imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE